



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

No. B3.1-015-079/06JUL015

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las 1330 horas del día 30 de julio del 2015, posterior a recibimiento y admisión de la solicitud de información **No. B3.1-015-079/06JUL015**, presentada en la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaría de Estado, por parte del ciudadano _____, quien se identifica con su Documento Único de Identidad número 00321090-5, extendido en _____, el día _____ del _____; y considerando que la solicitud formal cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta Oficina de Información y Respuesta RESUELVE:

"INFORMAR AL SOLICITANTE"

Certificación del tiempo de servicio, cuando se encontraba de alta en el DM-1, en el periodo comprendido entre octubre de 1993 a mayo de 1995.

R// Al respecto informarle, que se realizó una búsqueda exhaustiva en los archivos que se llevan en la Unidad Militar, encontrando solamente la constancia de alta de su persona.

Por lo que en esta fecha **30JUL015**, se hace entrega al solicitante, tal y como fuera requerido en la solicitud formal; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, del tiempo legalmente establecido.



ANGEL MARIA GONZALEZ SERMEÑO

CNEL. PA. DEM.

OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN

07990150 2015
[Handwritten signature]

AMGS/JUIA/Salmerón

Unidad de Acceso a la Información Pública
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv